# LICEO CAMPO DAVID

Licencia de Funcionamiento para todos los Niveles. Resolución N°. 8958 del 11 de Diciembre / 01 S.E.D.C
Registro ante el ICFES N° 099002 Código DANE. 311001065489
www.liceocampodavid.edu.co e- mail: lcd@liceocampodavid.edu.co
Calle 46 sur No. 21-27 Tel: 7 67 61 46


Con vista en los archivos y documentos

# EL REPRESENTANTE LEGAL

## HACE CONSTAR

Que el señor **LUIS FELIPE SUÁREZ MONTENEGRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **N.º 1.002.959.086** de Bogotá, actualmente labora en nuestra Institución, desempeñando en el año 2025 el cargo de Docente de Matemáticas en el Área de Matemáticas, Geometría y Estadística en el Nivel de Básica Secundaria.

Su vinculación con el Liceo se explicita así:

- Año lectivo 2024. Contrato a término fijo. Desde el 2 de mayo hasta el 30 de noviembre.
  Docente de Física y Matemáticas en Básica Secundaria
- Año lectivo 2025. Contrato a término fijo. Desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre.
  Docente de Matemáticas en Básica Secundaria.

En el presente año devenga un salario mensual de $3.520.000 (Tres millones quinientos veinte mil pesos m/c)

Nota: Durante la permanencia del docente en la institución, desarrolló funciones afines a la labor docente en las asignaturas de Matemáticas y Física así como las actividades que demanda la dirección de curso.

La presente certificación se expide para ser presentada ante el:

**Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República.**

Dada en Bogotá, D.C., a los 21 días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

**HENRY DAVID ROMERO VIVAS**
**REPRESENTANTE LEGAL**